

DECRETO

De conformidad con el régimen de sesiones del Pleno de esta Corporación, establecido por acuerdo del propio órgano en sesión del día 17 de junio de 2015, y en uso de la facultad que a la Alcaldía confieren los artículos 21.1º.c) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, y 41.4 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, por el presente vengo en convocar SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE ESTE EXCMO. AYUNTAMIENTO, que se celebrará el próximo día veintisiete de junio de 2017, a las 19:00 horas en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial, con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación, si procede, del borrador del acta de la sesión celebrada el día treinta de mayo de 2017.
2. Comunicaciones oficiales.
3. Propuesta de determinación de los días de fiesta local y calendario de ferias para el año 2018.
4. Adopción de acuerdo específico sobre el programa de actividades y presupuesto en el presente ejercicio económico de la Asociación Luentina de Fibromialgia "ALUFI", para la prórroga del convenio de colaboración suscrito con este Ayuntamiento.
5. Dar cuenta de las Memorias de Actuación del Centro Municipal de Información a la Mujer 2016.
6. Dar cuenta de la Memoria de Actividades del Centro Municipal de Servicios Sociales 2016.
7. Aceptar la presentación del expediente de Declaración de Interés Turístico de Andalucía de la rura "Caminos de Pasión".
8. Justificación de la subvención concedida a Asociación Cultural Teatral "A Escena" en virtud de convenio de colaboración, ejercicio 2016.
9. Justificación de la subvención concedida a la Sociedad Didáctico Musical "Banda de Música de Lucena", en virtud de convenio de colaboración, ejercicio 2016.
10. Finalización del expediente de reintegro definitivo de la subvención concedida para el ejercicio 2016 al Consejo Regulador de la Denominación de Orígene Protegida "Aceite de Lucena".
11. Reglamento de Condecoraciones y Distinciones del Cuerpo de la Policía Local de Lucena.
12. Propuesta de modificación del Convenio suscrito con la Federación de Asociaciones de Vecinos de Lucena.
13. Propuesta sobre secretarios delegados de la Comisión de Hacienda.
14. Propuesta del Grupo IU-LV-CA sobre el carácter permanente del servicio de atención psicológica en la Delegación de Igualdad.
15. Declaración institucional con motivo del Día Internacional del Orgullo LGTBI - 28 de junio de 2017 -.
16. Dar cuenta de las resoluciones de la Alcaldía.
17. Ruegos y preguntas.

Comuníquese así a los Sres. Concejales.

Código seguro de verificación (CSV):

4986 4487 8318 D3B0 2185



498644878318D3B02185

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.aytolucena.es> (Validación de documentos)

Firmado por Vicesecretario CEBRIAN RAMIREZ JOSE AMADOR el 22/6/2017

Firmado por el Alcalde D. PEREZ GUERRERO JUAN el 22/6/2017

Num. Resolución:

2017/00006811

Insertado el:

22-06-2017

EL ALCALDE,

(Firmado electrónicamente)

cc001_convocatoria

Pág. 2 / 2

Código seguro de verificación (CSV):
4986 4487 8318 D3B0 2185



498644878318D3B02185

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en
<http://www.aytolucena.es> (Validación de documentos)

Firmado por Vicesecretario CEBRIAN RAMIREZ JOSE AMADOR el 22/6/2017

Firmado por el Alcalde D. PEREZ GUERRERO JUAN el 22/6/2017

Num. Resolución:
2017/0006811

Insertado el:
22-06-2017

pie_firma_correo_dipu_01

pie_firma_correo_dipu_01